



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-17-2023**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **13:00 horas del día 31 de mayo de 2023** y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro CP 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN; LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. JORGE ARVIZU LÓPEZ**, Coordinador Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, Jefe de la Unidad de Tesorería, la **ARQ. KARLA ANGELICA CAMACHO GUZMAN** segundo vocal, **LIC. ELVIA CAROLINA JIMENEZ RUEDA**, en representación del **LIC. JESUS OSUNA LAMARQUE** tercer vocal, encontrándose presente el **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, se hace constar que no se contó con la presencia de ningún licitante, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso en su Segunda Convocatoria a la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-17-2023**, Relativo a la **“ADQUISICIÓN DE INSUMO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN BACHEO DEL MES DE JUNIO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023”**

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.

Se destaca que a la fecha se ha registrado **02 (Dos)** empresas, misma que a continuación se menciona:



- 1. GRUPO ASFALTOS PROCESADOS S.A. DE C.V**
- 2. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, El Presidente del comité estará asistido en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

--- ---De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, con relación al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, **SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTARON PREGUNTAS PARA SER ACLARADAS.**

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **05 DE JUNIO DE 2023**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **09:00 AM** en Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siendo las **13:22 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos del artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-----

LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2

"2023, Año de Francisco Villa"

Ángel Flores, 604 planta baja interior 3, edificio carnaval, col. centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00, ext. 3334, 3336



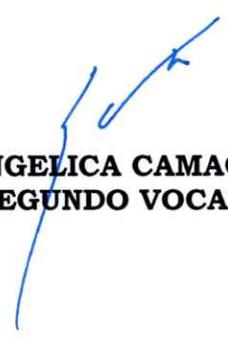
MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS


LIC. JORGE ARVIZU LÓPEZ
COORDINADOR JURIDICO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO


LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA


ARQ. KARLA ANGELICA CAMACHO GUZMAN
SEGUNDO VOCAL

LIC. ELVIA CAROLINA JIMENEZ RUEDA
en representación de
LIC. JESÚS OSUNA LAMARQUE
TERCER VOCAL


LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-17-2023

3

“2023, Año de Francisco Villa”

Ángel Flores, 604 planta baja interior 3, edificio carnaval, col. centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00, ext. 3334, 3336